Número 188.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia.
MAHON. Orfila. (D. Dom.°
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca. . . . 8. rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—VIÉRNES 5 DE ENERO DE 1849.

Espíritu de la prensa.

(Del Heraldo.)

PROCLAMACION DE LUIS NAPOLEON.

Un parte telegráfico despachado de Paris el 21 á las siete y media de la mañana, anuncia que Luis Napoleon, elegido presidente de la república por la mayoría absoluta de votos, fué proclamado presidente por la Asamblea nacional en la sesion del dia anterior. La ceremonia de su instalacion, añade el parte, se ha verificado con la mas completa calma.

Previsto hace mucho tiempo este acontecimiento, no puede ya causar la sorpresa con que se anunció al principio, si bien por eso no deja de ser uno de los mas extraordinarios que han ocurrido en este año, tan fecundo en hechos asombrosos. La eleccion de Luis Napoleon no puede considerarse sino como la protesta del pais contra la república, ó á lo ménos contra la fraccion que la habia monopolizado en su provecho, protesta tanto mas significativa, cuanto que se ha alcanzado con el mismo instrumento que inventaron los republicanos para obtener el triunfo de su causa:—el sufragio universal. Leccion elocuente para todas esas fracciones políticas que creen en su ceguedad que sus pasiones pueden encontrar eco en el pais. Si los que derribaron el trono en febrero para poner en lugar de él sus estériles teorías, hubieran podido prever que trabajaban por Luis Napoleon, que se esforzaban por demostrar de una manera irrebatible al mundo que la Francia no es republicana, ¡cuán diferente hubiera sido su conducta!

Por nuestra parte, nada necesitamos decir sobre la eleccion, porque ántes de que se pudiera acusarnos de falta de imparcialidad habíamos consignado francamente nuestras opiniones. En Napoleon vemos un hombre de órden, apoyado en el partido moderado, y esto es para nosotros suficiente garantia en todo lo tocante á nuestros intereses domésticos. Ademas, en la eleccion del nuevo presidente vemos, como lo ha observado perfectamente el *Times*, una especie de consagracion del derecho hereditario, y, como,—poniéndose por primera vez de acuerdo con nosotros,—ha dicho M. Proudhon, la prueba de que aun existen en Francia los instintos monárquicos.

Desentendiéndonos de la influencia que la eleccion del sobrino del emperador pueda ejercer en la política general de Europa, diremos que lo único que para nosotros deseamos es que el nuevo gabinete observe relativamente á nosotros la política franca, noble y verdaderamente amistosa que le deja trazada su digno predecesor, el general Cavainac, hombre á quien tanto debe la causa del órden, de la verdadera libertad y de la civilizacion en todo nuestro continente, y que al retirarse del poder lleva consigo el aprecio de todos los hombres honrados que reprueban las sangrientas exageraciones que él venció con tanta energía.

Insertamos el manifiesto que han publicado 59 diputados de la Montaña, contándose en este número á Ledru-Rollin y á Lamennais. Este conciso documento, aunque escrito con templanza, deja traslucir el disgusto y la contrariedad que prueban los adalides de la causa revolucionaria, que, no pudiendo resistir la fuerza de la opinion manifestada por el sufragio universal, se contentan con exhalar un suspiro de esperanza, ó, mejor, un sentimiento de desconfianza; porque no es concebible que hombres que piensan puedan esperar que el pueblo vuelva por la república, en vista de lo que ahora está sucediendo. Mucho han mudado las cosas desde los tiempos en que fueron á los departamentos los procónsules de Ledru-Rollin, y en que el ministro de instruccion pública decia que bastaba con la honradez para dar un voto acertado en las materias de gobierno. Todos los recursos se agotaron entónces: los hombres de ideas avanzadas, segun la frase de moda, no perdonaron medio para atraer á su centro las fuerzas de la sociedad; se usó de la persuasion, y no se dejó de poner por obra ninguno de los expedientes que suelen emplearse para influir en las cuestiones electorales; sin embargo, el pais envió una mayoría de representantes moderados; los republicanos de la víspera tuvieron que refugiarse á la Montaña, y á poco de ser quemado en las calles el trono de Luis Felipe, volvieron á tomar parte en los negocios públicos los personages que habian sido ministros y amigos del monarca fugitivo. La popularidad de Lamartine desapareció con la rapidez que suelen desaparecer las neblinas de la mañana al romper el dia; los revolucionarios quedaron derrotados en las célebres jornadas de junio, y todos comprendieron que la nacion que habia asombrado al mundo con sus proezas, y sido hasta el dia vehículo de la civilizacion, iba á perder todas sus ventajas si perseveraba en seguir la via peligrosa á que se habia lanzado sin saber cemo. Dígase lo que se quiera por los que son de opuesto sentir al nuestro, un resultado semejante es harto expresivo y trascendental para que se pretenda atribuirlo á causas pequeñas ó á manejos tenebrosos.

Nadie que no haya perdido el seso se atreverá á sostener que al votar á Luis Napoleon, la Francia entera ha sido víctima de aquellas intrigas y de aquellas corrupciones que solian achacarse al ministerio de Mr. Guizot. Las urnas se han abierto para recibir la expresion de la voluntad de millones de hombres, y esta voluntad al manifestarse ha sido favorable á los principios de órden, porque la eleccion del pariente de Bonaparte es una protesta contra el partido republicano y contra las ideas revolucionarias; ¿qué pueden objetar á esta decision los que han proclamado el principio de la soberanía popular? Si el tribunal que erigieron los condena, ¿á quién apelarán de sus fallos? A los que profesan la doctrina de que el pueblo para gozar de libertad ha de ser soberano; á los que, trayendo el panteismo de la metafísica á la política, enseñan que hay en las masas populares una especie de instinto que suple á la ciencia y al talento, dándoles el don del acierto, ¿qué les resta que hacer cuando este soberano, adornado con tan maravillosa prenda, ha abierto los labios y proferido sus respetables órdenes? Hay para ellos otro oráculo superior al que siempre afectaron venerar? Si acuden á la razon y á la justicia, les diremos que se han vuelto doctrinarios; si se empeñan en sostener que todos menos ellos se equivocan, no tendrán que contestar al que les eche en cara la pretension nécia y ambiciosa de erigirse en oligarquía; y si, en fin, empuñan las armas, su derrota ha de ser segura, porque unos pocos aislados no han de poder mas que el pueblo entero. La razon de haber asi acaecido los sucesos se viene de suyo á los ojos. La república no tiene nada en su esencia que la haga superior á las otras formas de gobierno: repúblicas hubo en la antigüedad y en la edad media, y república son hoy los Estados-Unidos, y ántes y ahora los ciudadanos de esas repúblicas han tenido que lamentar errores, tíranías, corruptelas y abusos de esos que los declamadores del siglo XIX toman por pretexto para enardecer contra los gobiernos los ánimos de la multitud. La república no es una panacea para los males de la sociedad, y reducida su excelencia á una cosa relativa, será mas ó ménos conveniente, segun se adapte mejor ó peor á las condiciones sociales del pueblo á que haya de aplicarse.

Ahora bien, ¿cabe que una nacion que cuenta largos siglos de monarquía, y consta de mas de 39 millones de habitantes, reproduzca las animadas discusiones del Agora y del foro? El exclarecimiento de este punto exigiria mayor estension que la que consiente un artículo de periódico; pero no tememos afirmar que los pensadores políticos de la época presente resuelven este problema de un modo muy poco lisonjero para los que sueñan despiertos con Aténas y Roma. La ciencia no admite la república; pero acaso el pueblo, que, en paz sea dicho de los publicistas panteísticos, juzga de las cosas mas por los efectos inmediatos que por las teorías que están fuera desu alcance, la hubiera aceptado si, por lo menos, al pronto hubiese conseguido ventajas; mas sea por fatalidad, ó, lo que es mas exacto, por impotencia, ello es que los nuevos regeneradores de la Francia han gravado al pueblo con los cuarenta y cinco céntimos adicionales y producido una crisis horrorosa en el comercio y en la industria, de modo que desde el opulento capitalista, hasta el mísero proletario, han sentido los efectos desastrosos del extremecimiento que hundió en Paris el trono de Julio.

Si los que piensan reprueban una forma de gobierno inadecuada para las necesidades de la época actual, y los que no piensan y solo saben sentir se sienten agoviados por el peso de nuevos gravámenes, y, sin ser filósofos ni estar dotados de ese soplo de la divinidad que les da ciencia infusa, ven y palpan que el desórden entorpece las transacciones mercantiles, mata las empresas industriales y arranca de los campos los brazos que habian de cultivarlos, ¿no es natural que cobren mala voluntad á la institucion que produce esas

calamidades? Podrá estrañarse que en vez de subir á la Montaña busquen en la llanura su consuelo, y que prefieran un gobierno fuerte, llámese como se quiera, á esos gobiernos que, en son de fraternidad y de igualdad, no le dejan gozar sosiego, y le despojan diciéndole que es un príncipe de los harapos con que cubre su desnudez y del pan con que se alimenta?

Noticias extrangeras.

AUSTRIA.

Viena 14 de diciembre.

Hoy han salido de esta varios batallones: créese que el ejército que atacarà à los húngaros constará de 160 mil hombres.

Idem 15.

Esta noche última, el mariscal príncipe de Wiudischgraetz, ha establecido su cuartel general en Fischament: créese pasará el Danubio por este punto y que desde Schlosshof operará contra Presburgo.

Hoy principian las operaciones en las orillas del Leitha y March: las tropas austriacas ascienden à 85 mil hombres con 272 cañones: hàcia el Mediodia se oia el estampido del cañon.

— La guerra està sériamente empeñada en Hungria: el mariscal príncipe de Windischgraetz, se calcula intimaria la rendicion à Presburgo el 17: el resultado de la guerra no puede dejar de ser favorable á los austriacos.

— El gefe de los insurgentes búngaros Kossuth ha sido autorizado por la Dieta húngara para emitir billetes de banco por 60 millones.

Idem 18.

La guerra contra la Hungria finirá pronto, porque el ejército austriaco es formidable, aguerrido, lleno de entusiasmo, y sus enemigos están divididos.

= La ciudad de Presburgo se ha entregado al ejército austriaco: las tropas imperiales tomaron posesion de dicha ciudad el 18 por la mañana.

Esta noticia ha producido una alza en los fondos de *Viena* del 18.

Las noticias de las fronteras de Polonia anuncian que la vanguardia del ejército ruso procedente de la Lituania para reemplazar el que ha salido hácia el Sud del reino de Polonia, ha llegado à Plock y á Kolo.

Este nuevo ejército consta de 25,000 hombres, lo que hace subir à 200,000 las tropas concentradas en la frontera meridional del reino de Polonia.

— La noticia de la ocupacion de Presburgo por los austriacos, viene confirmada por varias correspondencias y últimamente por un correo enviado por el príncipe de Windischgraetz, que ha llegado hoy al medio dia.

Cracovia 13 de diciembre.

El emperador de Rusia hace inmensos preparativos para decidir de la suerte de la Europa con la espada en la mano: he aqui porque son tan considerables las fuerzas militares de la Rusia concentradas en las fronteras del imperio. El autócrata ha declarado no sufriria que un puñado de alborotadores se subleve contra su cuñado el rey de Prusia, y que para hacerlo respetar enviaria 500,000 rusos.

PRUSIA.

Posen 15 de diciembre.

Las tropas rusas que estaban concentradas en nuestras fronteras han salido tomando la direccion del Sud del reino de Polonia, en términos que la frontera està solamente guardada por los cosacos, pero pronto llegaran varios regimientos procedentes de la Lituania.

Generalmente se cree iràn tropas á Cracovia para observar desde alli las provincias austriacas vecinas, pero es probable no avanzarán sino hasta la frontera del Austria á fin de tomar cuarteles de invierno y observar los sucesos.

ITALIA.

El 14 se disfrutaba en Roma de tranquilidad sepulcral: los clubs habian presentado á las càmaras un escrito pidiendo la convocacion inmediata de la constituyente.

— Unos 200 alborotadores dirigidos por los clubs son los autores de la revolucion de Roma, y un número tan escaso tiene amedrentados á todos los romanos; es verdad que estos 200 patriotas son de lo mas florido que tiene la Italia en cuanto á robos y asesinatos.

— Escriben de Ancona el 11 que la fragata francesa Asmodeo, habia llegado á aquel puerto, la cual se puso al frente de la escuadra sarda, sin duda con objeto de protejerla, por cuanto el nuevo comandante de las fuerzas navales austriacas declaró que tan luego como volviesen à principiar las hostilidades, destruiria dicha escuadra.

Nápoles 7 de diciembre.

el 5 llegó un correo ruso y al momento se dió órden à nuestra escuadra de estar pronta para entrar en campaña. Dícese que luego despues de la llegada de dicho correo ruso, los embajadores de Francia y de Inglaterra, fueron á Baia para conferenciar con los almirantes de sus naciones respectivas, Parker y Baudin.

— *V*an confirmándose los rumores de una próxima reaccion à favor de Pio IX en todas las ciudades de Italia, escepto Roma, donde ha llegado la escoria de toda Italia, y donde toda la gente honrada procura disimular hasta su opinion.

— Bolonia y las legaciones no obedecen al gobierno intruso de Roma; varias provincias han llamado á sus representantes. Para obviar à este inconveniente, pues no hay el número suficiente de diputados para poder deliberar, se ha propuesto reunir los miembros de ambas càmaras en una sola.

— La noticia dada por el Monitor toscano de la pròxima salida para Francia del Papa, no la confirman los demas periódicos, antes al contrario suponen que S. S. tiene intencion de prolongar su permanencia en Gaeta.

— Las càmaras romanas han sido prorogadas al 7 del corriente por decreto del Papa, de lo que resultaria que todas las resoluciones tomadas por el ministerio y las cámaras, son ilegales.

Gaeta 13 de diciembre.

El Papa prepara una nueva protesta contra la especie de gobierno provisional resuelto por las càmaras de Roma, compuesto del senador de Roma, del de Bolonia y del alcalde de Ancona: dicha protesta será comunicada al cuerpo diplomático.

— Se está redactando una relacion auténtica y completa de todas las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron á la salida del Papa de Roma.

Roma 14 de diciembre.

Esta tarde los círculos (clubs) que son el verdadero gobierno de esta, deben presentar una peticion á las llamadas càmaras pidiendo la inmediata convocacion de la constituyente.

— El senador de Bolonia Zucchini, uno de los tres miembros nombrados para la junta de gobierno, se ha negado à formar parte de la misma.

Turin 16 de diciembre.

En este momento publica la *Gaceta del Piamonte* la noticia oficial de la formacion del gabinete Gioberti. Desde hace cuatro dias se felicitaban los exaltados de que el rey habia confiado al sacerdote apóstata el encargo de reorganizar el gabinete. Dudábase que Gioberti consiguiera formar un ministerio, puesto que todos los individuos de las camáras se negaban á mezclarse en una combinacion ministerial en que tomara parte Gioberti. *V*iendo este que las personas de valía le volvian la espalda, se ha dirigido á dos abogados sin pleitos, y asi contamos en el nuevo ministerio cinco abogados de ocho ministros. En charla el gabinete Gioberti aventajarà à sus antecesores, mas veremos si el pueblo se contenta con esto. El rey á cedido, para no dar orígen à desgracias, esperando que los sucesos de Roma tomen otro giro, y si Zucchi pudiera restablecer la autoridad del Papa, no tardaria en caer Gioberti. Pero para que no conspire se le ha dado el poder, y asi cuidarà de conservar el órden.

Pero Carlos Alberto ha impuesto la condicion de que la cuestion de guerra contra el Austria fuera decidida por el pueblo, y al efecto, será disuelta la camára actual y si las nuevas elecciones fuesen favorables al partido de la paz, Gioberti promete retirar su proyecto belicoso. No es, pues, inminente la declaracion de guerra, como se podia suponer, y en cuanto Gioberti sea ministro algun tiempo se *m*odificarán sus ideas. Ni en Milan siquiera desean la guerra los lombardos y sé que Radetzky fué victoreado en el teatro à causa de haber levantado el estado de sitio y perdonado à varias personas.

Un gobierno fuerte es preferible à la anarquía, y Lombardía, que es el pais mas rico de Europa, teme ya los esfuerzos revolucionarios.

Ahora caigo en que me habia olvidado de citar los nombres de nuestro ministerio de abogados; hélos aquí:

Presidente del consejo y ministro de negocios extrangeros, el abate Gioberti.

Ministro de lo interior, Smeo, abogado.

De guerra, general Sorinac.

De justicia, Batadzei, abogado.

De hacienda, marques Ricci.

Instruccion pública, Cadorna, abogado.

De comercio, Buffa, abogado.

De obras públicas, Tocchio, abogado.

¡Pobre Cerdeña gobernada por estos hombres!

(Corresp del Heraldo.)

Lisboa 18 de diciembre.

Tengo fundados motivos para creer que el conde de Thomar entrara muy en breve á formar parte del ministerio. Aqui se espera á dicho señor en todo este mes, para asistir á la apertura de las camáras el 2 del próximo enero. Hay quien asegura que asistirà à aquel acto ya como ministro. Sea de esto lo que fuese, mucho convendria que el partido moderado de allà se pusiese de acuerdo, por medio del señor conde, con el de aqui, no solo en el sistema de gobierno, sino en el de resistencia á los embates de la revolucion que nos està dando una prueba de su maléfico poder, debido tal vez solamente à la union que existe entre revolucionarios de todos los paises. Vds. conocen mejor que yo la importancia de este asunto, que creo no debe descuidarse por mas tiempo.

Los asuntos de Roma ocupan todos los espíritus. El gobierno de S. M. mandò al conde de Peñafiel en el vapor de guerra *Mindello* á ofrecer á Su Santidad un asilo en este pais y manifestarle lo sensible que ha sido para este pueblo, siempre fiel á la Santa Sede, el desacato cometido con el vicario de Jesucristo, mientras que los periódicos setembristas ensalzan la revolucion romana, justifican el asesinato de Rossi y tratan al Sumo Potífice como si hubiera sido un tirano, ó si fuese un rey de copas. Los revolucionarios en todas partes son lo mismo, y se parecen como un huevo à otro huevo. Buena ocasion era esta para que los dos gobiernos peninsulares y sus prelados hiciesen algo para alentar el sentimiento religioso, demasiado amortecido en los dos pueblos que mas le deben. Esto serviria de correctivo y antidoto de las perniciosas ideas de socialismo que van minando nuestra sociedad, y haria mas efecto que todas las disertaciones del mundo. La defensa de la propiedad y de los principios de sana moral hecha en la catedral del espíritu santo por un pobre sacerdote, harâ mas prosélitos en la muchedumbre, que los que pueden hacer los sabios y potentados desde sus lujosos gabinetes, dado y supuesto el caso de que sus obras fuesen leidas por los que van errados. Sin querer me he metido en honduras de donde me cuesta salir. Disimulen *V*ds. el atrevimiento, nacido de mis buenos deseos, de que nuestros gobiernos no descuiden los intereses morales, por atender solamente á los materiales; lo que pasa en otros paises conviene no olvidarlo.

Noticias nacionales.

Madrid 28 de diciembre.

S. M. se ha dignado premiar los servicios que ha hecho á la causa del trono y del órden el general Villalonga, elevándolo à la clase de título de Castilla con los de marques del Maestrazgo y vizconde de los Al-

duides. Nosotros que hemos aplaudido constantemente la decision y energía que ha desplegado el general Villalonga, sobre todo en su última campaña, no podemos dejar de felicitarlo por esta merecida recompensa.

— Parece que el señor Collantes, inspector de administracion, deseoso de quedar en libertad para hacer la oposicion al gabinete, ha presentado la dimision de su empleo. Con este motivo hemos oido decir que la oposicion moderada cuenta ya con unos 36 votos, asegúrase que el no haber votado todos, y sí solo diez, la candidatura del señor Rios Rosas para presidente definitivo del Congreso, dimanó de que algunos creyeron que convenía mas á los intereses de su fraccion el abstenerse de votar.

— La escasa fuerza del regimiento de San Marcial que se halla en esta corte, y que se compone en su mayor parte de los que quedaron en el hospital cuando marchó el tercer batallon á Cataluña, parece tiene la órden de reunirse á su cuerpo, debiendo salir de Madrid, despues que pase la revista de enero próximo.

—Ha llegado la noticia de haber sido robada la silla de posta que salió de esta capital uno de estos dias; háblase de dos ó tres repeticiones de oro y unos 4000 reales que se llevaron los ladrones, en el despoblado de Torozos. Tambien se asegura otro robo mas considerable acaecido en Castrillo de la Vega entre Saldaña y Carrion. Unos 16 ladrones de á caballo, á la hora primera de la noche, saquearon ocho casas, unos 10,000 realos, muchas ropas, cortaron una oreja á un paisano, y á ejemplo de los caballeros de industria de la corte y otras partes, pasaron á un rico de Sotobañado un oficio mandándole depositar en cierto punto una cantidad grande de dinero. Por supuesto que estos pobres son, ó se portan, como el soldado estropeado que espantó la mula de Gil Blas en Peñaflor.

— Tenemos entendido que es cierta la noticia que da hoy la *España* de ser obra del señor Puche y Bautista la redaccion del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

— Dicen de Huesca con fecha 21 de diciembre: El dia 14 del presente mes fué aprehendida una partida de ocho facciosos de los que vagaban por las inmediaciones de esta capital: conducidos á la misma, fué quintado uno y pasado por las armas inmediatamente, con arreglo al bando de este capitan general, en el cual se dispone que todos los enemigos del gobieruo que fueren aprehendidos en número de cinco, sean pasados por las armas, y si pasan de dicho número sean quintados.

Ayer sufrieron igual castigo tres desertores de la faccion de Arbonés, no habiéndoles dado mas lugar para estar en la capilla, que media hora.

— Hemos sabido que S. A. R. el duque de Montpensier tiene intencion de que se celebren el 2 de enero próximo, unas exequias solemnes en memoria de la princesa Adelaida, su augusta tia.

— Nos escriben de Granada el 22:

Se ha recibido en esta audiencia, fallada en primera instancia, la causa que se formó en Jaen por el asesinato cometido en el conde de la Puebla. Dos de los reos vienen condenados á la pena de muerte, y otro á cadena perpetua.

— Ayer han cambiado billetes en el banco 260 personas.

— Dice el *Heraldo:*

El Excmo. señor don Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado por S. M, senador del reino. La larga carrera parlamentaria de este distinguido diputado; los servicios que ha hecho al trono y á la libertad bien entendida, lo hacian acreedor á ocupar un puesto en el alto cuerpo colegislador, donde seguirá siendo uno de los sostenedores mas firmes y mas entendidos de los sanos principios que ha defendido siempre en la cámara popular, ó al lado del trono como consejero de la corona.

Mataró 1.° enero de 1829. A las tres y media de la tarde.—A esta hora se están apostando tropas en varios puntos del interior de la ciudad por que, segun aseguran, los facciosos tratan de hacernos una visita; si lo intentasen quedarian burlados, el gobierno está prevenido y no dudo pagarian cara su temeridad.

Esto coincide con la salida de un batallon del 1.° de línea, á cuyo frente iba su bizarro coronel D. Cárlos Yauch, que hemos visto partir á las dos de esta tarde hácia aquel punto, precedido de unos 60 mozos de la escuadra.

Barcelona 2 de enero.

Hoy ha llegado procedente de Madrid el brillante regimiento de caballería de *España* escoltando unos 300 quintos.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

D. JOAQUIN MAXIMILIANO GIBERT Y ALABAU, *declarado dos veces benemérito de la pátria, Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, condecorado con varias cruces y escudos cívicos y militares, Socio de número y corresponsal de diferentes sociedades económicas de amigos del pais, sócio residente de la Academia de ciencias y letras de la provincia de las Islas Baleares, primer Gefe del cuerpo de administracion civil, Gefe superior político de la misma provincia y como tal Director superior del servicio de Sanidad en dichas Islas.*

Por cuanto la pública tranquilidad se halla interesada en que no se altere en lo mas mìnimo el òrden de esta ciudad con motivo de los bailes públicos de máscara que van á darse en el salon de la Casa-Lonja, y conviniendo por otra parte que esta diversion ofrzeca una nueva prueba de la senzatez é ilustracion que distingue al pueblo mallorquin, ordeno y mando:

1.° Los bailes públicos y el dia en que se den serán anunciados con anticipacion en los periódicos de esta Ciudad, y por carteles.

2° Se prohibe à toda persona el que vaya por las calles y plazas con máscara, y las que hayan de concurrir al baile podràn ponérsela al llegar al primer centinela situado en la inmediacion del edificio de la Lonja, en cuyo punto deberàn quitársela à la salida,

3.° Los concurrentes al baile podran presentarse con máscara ò sin clla siempre que vayan vestidos con decencia y no traigan palos ni otras cosas que puedan incomodar al público.

4.° Tambien se prohibe el uso de disfraces que imiten los trajes peculiares al estado eclesiástico, à la magistratura, á las órdenes militares, al ejército y armada, y á los empleados del Gobierno.

5.° Dentro del salon de la Lonja no podràn darse voces descompasadas, silvidos, ni hacer ruido que pueda turbar el órden y tranquilidad de aquel recinto.

6.° Se prohiben las expresiones satíricas, los motes insultantes de cualquiera clase y toda accion indecorosa que pueda ofender el pudor, el honor ó la moral pública.

7. No se podrá fumar en la pieza del baile, y únicamente sera permitido en los aposentos del café.

8.° Solo podrán entrar con armas y baston correspondiente à su calidad en el local del baile, el gefe politico, el presidente de la funcion, el Alcalde de esta ciudad y sus tenientes, los celadores y alguaciles del Ayuntamiento, Comisario y demas empleados de proteccion y seguridad pública, comandante de la guardia civil, oficiales é individuos de servicio de la misma.

9.° Disfrutarán de igual privilegio el Excmo. señor capitan general, el Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza y ayudantes de servicio que les acompañen, el Estado mayor de aquella y cualquiera gefe militar que esté de servicio.

10. El precio de los comestibles, licores y demas que se venda en el café de la Lonja serà fijo, señalado en arancel impreso y puesto en una tablilla à la vista del público.

11. El de la entrada se anunciarà en los carteles, y no podra exceder de 4 rs. por persona, debiendo presentar monedas que no exijan cambio ó vuelta, para evitar la detencion en el punto del despacho.

12. Para comodidad del público habra un guardaropa responsable de todas las prendas que se le entreguen, quien exigira á lo mas un sueldo por cada capa, capote, ó jaique, y tres cuartos por cada chal, mantilla, baston etc

13. Los coches y todo otro carruage se colocaràn por riguroso órden, conforme vayan llegando, uno despues de otro, formando una linea desde el torreon izquierdo del frontis de la Lonja, hasta la plaza de Atarazanas.

14. Los contraventores á las disposiciones contenidas en los precedentes artículos incurriràn en una multa á juicio del Sr. Presidente, pero que nunca excederà de lo que previenen las leyes vigentes. Podran ademas ser expelidos del salon y proceederse contra ellos con arreglo á aquellas.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique y fije el presente bando en los sitios acostumbrados de esta ciudad y término. Palma 4 de enero de 1849.=Joaquin Maximiliano Gibert.= Por mandado de S. Sria.=Vicente Segui, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El domingo próximo 7 del actual á las doce de su mañana, en el balcon inferior de esta casa Consistorial, se proclamará y rematará á favor del mejor postor si la postura se considera ventajosa la empresa de tres encendidas del alumbrado de esta ciudad, que empezarán el 10 del que rige y concluirán en 31 de marzo próximo con sujecion al plan de condiciones de 13 de diciembre de 1846 bajo las cuales fué rematado la empresa del ramo para todo el año de 1847 que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 5 de enero de 1849.—Miguel Ignacio Manera secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados dos verracos y una marrana que han sido hallados en estos últimos dias: la persona que los haya extraviado y preten la ser su dueño dando las señas, les serán entregados previo el pago de los gastos causados. Lo que se inserta en los periódicos paraque pueda llegar á noticia de sus dueños. Palma 5 de enero de 1849.—P. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

BAILES PÚBLICOS DE MÁSCARA

EN EL SALON DE LA CASA-LONJA.

Con la competente autorizacion del M. I. Señor Gefe superior político de esta provincia, se darán bailes de máscara como en los años anteriores en el próximo carnaval á favor de la casa de Misericordia. Empezaràn el dia de Reyes 6 del corriente. Los sugetos que gusten abonarse podrán efectuarlo en la casa del Sr. Administrador de Loterias nacionales D. Jaime Muntaner, sita en la plaza de Sta. Eulalia. Por cada abono se pagará una libra doce sueldos mallorquines, y servirá para diez bailes, incluyéndose en este número el del juéves, domingo y dia último de carnaval. Para cada uno de estos bailes, se darán al abonado dos targetas que se entregarán en el mismo punto, en donde se despachan los abonos. Los que no se abonen ántes del primer baile no tendrán derecho á las targetas de los bailes anteriores ó que ya se hubiesen verificado. Los periódicos de esta capital y los carteles fijados al efecto anunciarán los dias y horas de baile. Los comisionados-Pedro Gual.--Miguel Fons.

Los señores abonados á estos bailes podràn pasar á recoger las targetas que les corresponden en la casa del Sr. Administrador de Loterías nacionales D. Jaime Muntaner sita en la plaza de Santa Eulalia desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y en la casa de Misericordia desde las tres hasta las seis de la misma tarde. Lo que se efectnará en todos los dias de baile. Se advierte que cada abonado deberá presentar su abono sin cuyo requisito no se le entregarán las targetas.—Los comisionados—Pedro Gual.—Miguel Fons.

PALMA 5 DE ENERO.

A la una de la tarde de hoy ha salido de este puerto en el vapor-correo *El Mallorquin*, el señor D. Joaquin Maximiliano Gibert gefe político de esta provincia que pasa á Madrid con licencia de S. M. Durante su ausencia, que creemos será breve, desempeñará el mando superior civil de la

provincia el Sr. D. Felipe Puigdorfila vice-presidente del Consejo provincial.

Se dice con referencia á noticias traidas por el vapor frances *Langüedoc*, que todos los individuos del nuevo ministerio de la república han hecho dimision, excepto Mr. Odilon Barrot. El próximo correo nos dirá lo que haya en esto de cierto.

Gacetilla comercial.

PUERTO DE PALMA

BUQUES ENTRADOS.

Dia 3.

De *Villanueva* en 3 dias laud Adonis de 47 ton., capitan D. Luis Monar, con 6 mar. y vino.

De Barcelona en 1 dia vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 13 pasag., géneros y balija.

Dia 4.

De Cette en 2 dias vapor frances Languedoc, capitan Mr. Felieu con 27 pasag. y sin tomar entrada sigue su viage para Argel, con varios géneros.

DESPACHADOS.

Dia 3.

Para Màlaga pailebot Càrmen, de 60 ton., cap. don Joaquin Garcias, con 7 mar. y leña.

Dia 4.

Para Torrevieja bergantin sueco Rosalia, cap. J. Glason, con 9 mar. y lastre.

Para Oran laud Cármen, de 23 ton., pat. José *Valles*, con 5 mar., 1 pasag. y aguardiente.

Para Bona laud S. Cristobal, de 24 ton., cap. don Juan Schembri, con 6 mar. y aceite.

Para la Habana Bergantin Pelayo, cap. D. José Miró Granada, con 16 mar. y frutos del pais.

Para Tarragona laud S. José de 48 ton., cap. don Juan Oliver, con 8 mar. y almendron.

A LA CARGA.

Para la Orotava laud S. Nicolas de 70 ton., patron Antonio Calafell.

Gacetilla religiosa.

Solemnidad del dia de mañana.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES

En el sacrosanto misterio de la Epifania celebra la iglesia aquel dichoso y bienaventurado dia, en que el Hijo de Dios vestido de humana carne se manifestó á los reyes magos, como á primicias de la gentilidad. Los divinos oráculos habian anunciado que el Señor habia de ser adorado de las gentes y reconocido y servido de los reyes de la tierra. «Nacerá, dijo Balaán, una estrella de Jacob, y una vara de Israel, la cual sujetará á los capitanes de Moab, destruirá los hijos de Seth, y será Señora de Idumea:» dando á entender que todos estos pueblos gentiles estarian sujetos al cetro de Jesucristo. Mas como un ángel anunció á los pastores el nacimiento del Mesías, asi ordenó Dios, que naciese al mismo tiempo una estrella en Oriente la cual alumbrase á los magos, y con su nuevo y extraordinario resplandor los moviese á seguirla y los guiase y trajese hasta Belen, para que hallándole en un establo y en un pesebre, le adorasen como á su rey y su verdadero Dios.

CULTOS.

En la iglesia del santo Hospital general se celebrará el domingo 7 del que rige, fiesta votiva dedicada á la Sangre preciosa de Jesucristo. A á las diez habrá misa cantada con música y sermon que dirá D. Juan Bautista Pol Pro. mercedario ex-claustrado.

Solemnes cultos, que en la iglesia de la casa hospital de S. Antonio Abad se dedican á Dios y para gloria del santo anacoreta en su novenario, fiesta, y octava en el presente año 1849.

Lúnes 8 de enero principiará el devoto novenario à las diez y media de la mañana con música y sermon: será el orador D. *Vicente* Terrasa presbitero.

Mártes 16, víspera del santo abad, al anochecer la música cantarà solemnes y armoniosas completas,

Miércoles 17, fiesta del Santo, se cantará misa solemne con música y sermon que predicará Don Francisco Pascual Presbítero.

En los dias siguientes 18, 19, 20, y 21 se cantará misa solemne á las once, y completas por la tarde.

Domingo 21 empezaràn las 40 horas á las tres de la tarde, despues de la exposicion se cantaràn solemnes vísperas y completas con un rato de meditacion antes de la reserva que se verificarà à las siete todos los dias.

En los dias 22, 23. y 24 continuaràn las 40 horas: exposicion á las siete de la mañana, en seguida se cantarà prima y oficio matinal: á las once misa mayor solemne, y por tarde vísperas, y completas à las tres y media, y à las cinco la corona de la *Virgen* Sma. y un rato de meditacion y antes de la reserva la música cantarà un villancico.

El viérnes 26 se cantará una misa conventual de requiem en sufragio de los cofrades y bienhechores difuntos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las——7 hs. 22 ms.

Pònese á las——4 „ 38 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 4 ms. 14 s.

ANUNCIOS

BOLETIN OFICIAL.

Habiendo sido adjudicada á favor de un representante de la *Imprenta Balear* la empresa de imprimir, publicar y repartir el BOLETIN OFICIAL de esta provincia durante el presente año 1849, se anuncia al público que se halla abierta la suscripcion en esta imprenta y en la libreria de los Sres. Rullan hermanos, á donde podrán dirigirse los Sres. que gusten suscribirse de nuevo y los que deseen continuar suscritos.

Los precios establecidos son los siguientes.

Boletin Oficial. .	Por un mes.	10 rs. vn.
Boletin y Balear.	Por un mes.	14 rs. vn.

Taylor y Lowe ópticos de Babiera propietarios de un instituto de óptica é inventores de optimetro, tienen el honor de anunciar á este respetable público que acaban de recibir un gran surtido de anteojos para teatro con las guarniciones de las mas modernas que existen ahora, y con precios muy moderados, al mismo tiempo recomendamos nuestro gran surtido de anteojos para todas vistas de flint, glas, y cristal de roca. El despacho se halla enfrente el paseo de la Princesa. La permanencia en esta ciudad será hasta el 10 del mes actual.

Arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas se rematarán á favor del mayor postor, si la postura acomoda, las casas con sus huertos y derecho de agua que fueron de propiedad del difunto canónigo el Sr. D. Lorenzo María Muntaner, en la manzana 138, números 14, 15 y 30. El dia del remate se avisará con alguna anticipacion. Los señores que gusten ver dichas casas podrán avistarse con el procurador D. Antonio Rossellò y Danús, facultado para su venta.

Traslacion de domicilio.

El cirujano D. Mateo Estades, que vivia en el mercado, ha pasado á habitar una casa sita en el terreno àntes de Sto. Domingo, frente la calle de las *Pussas*, la que ofrece á sus parroquianos y demas que deseen servirse de él en el ejercicio de su facultad.

Se halla de venta un caballo muy bueno para el tiro, y tambien para montar, y se dará por su justo valor. Darán razon en el Borne, número 39.

El Historiador Palmesano.

Periódico de literatura.

Su único redactor, D. RAMON MEDEL.

Desde el dia 7 de enero de 1849 se publicará en 8 columnas de letra compacta, y el precio de suscripcion en esta ciudad será el de

DOS REALES AL MES.

Entre las materias de que tratarà, mereceràn una particular distincion las siguientes

Historia de las Baleares.

Biografía de sus hombres cèlebres.

Descripcion geogràfica de sus poblaciones.

Exàmen de las obras que se publiquen.

Agradecido el redactor à la acogida benévola que ha merecido de las personas ilustradas de este pais, no omitirá circunstancia alguna para que *El Historiador*, en su segunda serie, aparezca digno de la capital en que se publica, y el precio de suscripcion es tan módico que se halla al alcance de las mas modestas fortunas.

Los suscritores al *Balear* que residan fuera de esta capital y gusten suscribirse al *Historiador* se servirán avisarlo oportunamente para remitirles los números por el correo forense.

Suscríbese en esta ciudad en casa de los Sres. Rullan hermanos, y en la imprenta del Balear, á cargo de Pedro José Umbert.

Los señores acreedores de la quiebra de Gabriel Tomas se servirán si gustan, pasar á casa del síndico re la misma, que lo es D. Antonio María Colom que vive junto al mercado, á percibir la cantidad que les ha cabido en el reparto que se ha hecho en últimos de diciembre del año pasado.

En la librería de Pedro José Umbert, se suscribe à la

REVISTA DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Por un mes en provincias 5 rs. Por tres id. id. 14 Por seis id. id. 26. Por un año 48.

TEATRO

Para esta noche.

10.ª QUINCENA. 11.ª FUNCION.

Sinfonía.

La divertida comedia en 3 actos, titulada

MUGER GAZMOÑA y MARIDO INFIEL.

Baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 7.

Para mañana.

10.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION.

Sinfonía.

A continuacion el hermoso drama en 4 actos, titulado

UN MONARCA Y SU PRIVADO.

Baile nacional.

Dando fin con el divertidísimo sainete

EL PERLÁTICO FINGIDO.

A las 7.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.